



**LOCAL**

**PAG. 6,7**

## **Crisis financiera en la Asamblea Regional aún sin una solución**



**Sábado 26  
Julio 2025**

Año: 2  
Tarija: Bs.4  
Páginas: 42  
Resto del país: Bs. 5

**A pesar del rechazo del sector salud**

**LOCAL PÁG. 4**

## **Gobernador afirma que 90 médicos serán despedidos hasta finales de mes**

*El Gobernador Oscar Montes atribuye los despidos a la caída sistemática de los recursos económicos, mientras que desde el Consejo Social piden una mesa de diálogo para analizar la situación de los ítems de salud*



**Para la aprobación del crédito**

## **Diputado Porcel señala que el proyecto de ley de la Planta de Tratamientos para Tarija no llegó a la Cámara de Diputados**

*El ministro de Medio Ambiente y Aguas, Álvaro Ruiz señaló que el proyecto de Ley para la aprobación del crédito para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para la ciudad de Tarija, sería remitido a finales del mes de junio del presente año a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su aprobación, mismo que a la fecha no fue entregado.*

**LOCAL**

**PÁG. 6.7**

## **Este sábado se llevará la audiencia de Ruth Nina, defensa pide la libertad pura y simple**

*El abogado del estudio jurídico, Jhon Rioja que asume la defensa de Ruth Nina señaló que desde el Ministerio Público seguramente se pedirá la detención preventiva de su defendida, pero, ellos solicitarán la libertad pura y simple de la líder de la organización política PAN-BOL.*

**LOCAL**

**PÁG. 6.7**

## **Señalan que en cuatro meses el gobierno no responde las interrogantes sobre la compra de combustible**

*Rosas dijo que hasta la fecha no se tiene una respuesta a las diferentes interrogantes que se tienen sobre la compra de combustible para el país. Señaló que en dos oportunidades el ministro de Hidrocarburos ha pedido postergar la presentación de un informe oral en Diputados.*

**LOCAL**

**PÁG. 4**



**TINTA**

**PAG. 2**

## **Se enfrentó a una hermana alcohólica para proteger a su madre y terminó golpeada**

**DALE! Deportivo**

**PÁG. 3**

**Un gol de Denilson Fernández a los 100 minutos del partido ayudó a Totora Real Oruro a salvar un punto frente a Always Ready (1-1) y conservar su condición de invicto este viernes en el estadio Jesús Bermúdez, por la sexta jornada de la Copa Bolivia.**



# Paz y Sustentabilidad

Germán C. Torrez Molina/ Opinión

Cualquier proyecto de vida personal o social se inviabiliza ante la amenaza de quebranto de la paz convivencial. Vivimos tiempos sui géneris que se resumen en la grilla de canales a nuestra disposición. En nuestros televisores, al cambiar de canales podemos ver guerras ficticias y guerras verdaderas, podemos ver guiones de vidas felices ficticias como ediciones de vidas felices verdaderas, que lamentablemente cada vez son menos.

La sustentabilidad que demanda la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Está seriamente afectada.

Por razones obvias de vida y sentido común de convivencia, la postura pacifista implica la no justificabilidad de la guerra y el compromiso de resolver los conflictos por medios no violentos. Darse cuenta, que dado el desarrollo tecnológico armamentístico una nueva

conflagración mundial será nuclear y que no habrá ganadores y perdedores, sino todos estaremos aniquilados.

Especialmente nosotros, los que miramos el mundo por televisor. Darnos cuenta, de la conexión entre el consumo de recursos naturales y las guerras por apropiarse de esos recursos naturales. Darnos cuenta de la simbiosis entre las industrias militar y civil cuyos productos "duales" se pueden utilizar tanto para fines civiles como militares, por ejemplo, la inteligencia artificial es una herramienta de insospechados alcances. Entender, la connivencia entre el sistema bancario mundial y comercio de las armas. Se publican impunemente las ayudas financieras, los préstamos, las disponibilidades de miles de millones de dólares para vender o comprar armas. Mientras países como nosotros no pueden financiar sus canastas básicas de alimentación fa-

miliares. Darnos cuenta que el gran negocio actual es el desarrollo capitalista actual y el despliegue de la violencia a escala global.

Por lo tanto, la pregonada sustentabilidad demanda incuestionablemente el decrecimiento de los llamados países desarrollados, como condición necesaria para la paz mundial. Entender la conexión entre los medios de producción actuales y los medios de destrucción del planeta.

Tuvimos grandes ejemplos en este sentido, personajes como Ghandi, quien encaró estrategias de lucha no violenta, contra modelos políticos, económicos y legales impuestos por los organismos coloniales y transnacionales.

El objetivo es poder describir esta crisis de la paz mundial que amenaza la sustentabilidad. Reaccionar para defender la democracia, la equidad y la sostenibilidad ambiental en las relaciones entre las personas, países, géneros y generaciones.

## Cómo recuperar una salida soberana al mar

Carlos Guevara Rodríguez/ El Deber

Nuestra demanda marítima, a 200 años de la fundación de la república y 146 años de haber perdido el litoral, está paralizada. Al gobierno no le interesa la reivindicación marítima ni entiende de lo que se trata. Ninguno de los pre candidatos habla de la misma. ¿Es que ya no vale la pena intentar obtener una salida soberana al mar? Tal vez, pero si la respuesta a esta pregunta es no entonces tenemos que plantearnos o re plantearnos cómo intentar lograrlo.

Por más de un siglo Bolivia intentó obtener por diferentes medios una salida al mar, siempre sin éxito. Esa triste historia culmina en el fracaso y frustración que fue la derrota en La Haya. Ese fracaso, fruto de la ignorancia, arrogancia e irresponsabilidad del gobierno de Evo Morales, fue exacerbado por la creencia, alentada demagógicamente por ese gobierno, de que La Haya iba a fallar a favor y que por tanto íbamos a lograr nuestro sueño tan anhelado de volver al mar.

Sin embargo, la derrota en La Haya demostró lo que siempre fue verdad, que nuestro enclaustramiento marítimo es un hecho, en esencia, geopolítico, no jurídico, y que por tanto es en ese campo en el que se tendrá que intentar resolverlo. ¿Qué queremos decir?

La Haya no podía forzar a Chile a en-

tregarnos una salida soberana al mar. Sólo podía dictaminar, en el mejor de los casos, que negocie con nosotros. Si ese hubiese sido el resultado del juicio en La Haya, Chile, si es que decidía aceptarla por consideraciones de prestigio internacional, para no aparecer repudiando espectacularmente un fallo, simplemente podía hacerla fracasar.

Es así que lo que hay que comprender es que sólo si Chile admite una cesión territorial a Bolivia es que se obtendrá una salida soberana al mar. Ese es el objetivo que se debe alcanzar y por tanto hay que adoptar la estrategia que pueda lograrlo.

En ese caso ¿qué es lo que Bolivia debe plantear y cuál debe ser su estrategia? Bolivia debe demandar una negociación directa con Chile que tenga como condición sine qua non que, al menos en principio, se negocie una salida soberana al mar. Ninguna otra negociación tiene sentido si lo que se busca es obtener una salida soberana al mar. No habría ninguna otra condición, ni siquiera que tampoco se contemple una cesión territorial por parte de Bolivia. Eso no significa que se entregaría a Santa Cruz a cambio, por más que algunos masistas quisieran.

En esta negociación no hay que olvidar al Perú, que tiene poder de veto sobre el territorio en el extremo norte de Chile adyacente al Perú, único territorio termi-

nando en el puerto de Arica que realistically estaría en condiciones de ser cedido por Chile y ser una solución viable al enclaustramiento marítimo de Bolivia. Al respecto, en la negociación entre los gobiernos de Banzer y Pinochet, 1975-76, al ser consultado el Perú, si bien éste no dijo sí, tampoco dijo no.

¿Cómo lograr que Chile acepte negociar en esos términos? Se tendría que usar todos los métodos de presión posibles, sin ninguna restricción, pero sin incluir, métodos bélicos; naturalmente, dada la enorme diferencia de las respectivas FFAA a favor de Chile.

Esta estrategia consiste francamente en entrar en conflicto frontal y permanente con Chile hasta que acepte una negociación en los términos señalados. ¿Será éste un objetivo imposible de lograr?

Hay al menos dos razones para pensar que no es necesariamente así. En primer lugar, el candidato perdedor contra Piñera, cuando éste ganó su primera presidencia, planteó una negociación con Bolivia sobre una posible salida soberana al mar, aunque incluyó en sus comentarios la posibilidad de alguna cesión territorial por parte de Bolivia.

También existe un antecedente de una negociación territorial, en la que un país incomparablemente más débil, Panamá,

que aquel al que se le exigía una cesión territorial, EEUU, tuvo éxito: la devolución del Canal de Panamá a Panamá por EEUU.

Además ¿cuál es la alternativa? No parece haber una alternativa seria si es que realmente se quiere obtener una salida soberana al mar. La única alternativa verdadera a esta estrategia es aceptar que nunca se podrá lograr una salida soberana al mar.

¿Es posible que Bolivia esté dispuesta a pagar un precio que seguramente sería muy elevado para intentar lograr una salida soberana al mar? Es un engaño pensar que, como en el caso de La Haya, en la que se gastaron apenas unos cuantos millones de dólares -que para el gobierno de Evo Morales en ese momento era insignificante- se puede obtener un extraordinario beneficio a cambio.

Hay que enfrentar la realidad de que, si se quiere obtener algo de extraordinario valor, como es en este caso una salida soberana al mar, hay que estar dispuesto a pagar un precio acorde con el resultado que se persigue.

Por eso, por último, habría que consultar al pueblo de Bolivia a través de un referéndum si estaría dispuesto a intentar implementar esta estrategia con la finalidad de por fin lograr obtener nuevamente el tan anhelado mar soberano.

OPINIÓN

ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB



NOTA DEL DIA

SE ENFRENTÓ A UNA HERMANA ALCOHÓLICA

Una adolescente de 15 años fue víctima de agresión física y psicológica por parte de su propia hermana mayo en hora de la noche del pasado jueves en un barrio de la ciudad de Tarija. La presunta agresora de 19 años que, según el reporte policial, se encontraba en estado de ebriedad y bajo efectos de sustancias controladas.

Joven de 25 años se ahorca

Estas circunstancias habrían derivado en cuadros depresivos que se arrastraban desde hace aproximadamente un año. La noche del miércoles, un joven de 25 años fue encontrado sin vida al interior de su dormitorio, en una vivienda ubicada en una zona residencial de la ciudad. Según los primeros informes, todo apunta a un caso de suicidio.

# Lector antes que director

JAN MARTÍNEZ AHRENS

Soy lector de EL PAÍS antes que su director. No es algo que haya elegido yo. Mi padre me inició en esa costumbre en los años setenta. Él, socialdemócrata y republicano, pertenecía a ese grupo de lectores que compraban el periódico desde el primer día. Lo recuerdo de camino al quiosco y luego llevándolo sin miedo bajo el brazo, cuando ese gesto, en una España que no había celebrado elecciones generales ni aprobado la Constitución, suponía declararse demócrata frente a los timoratos y los nostálgicos de la dictadura.

El periódico, aquel periódico en blanco y negro, lo dejaba mi padre, tras leerlo, en la mesilla del salón y yo lo devoraba de principio a fin, sin entenderlo del todo pero sintiendo el placer de navegar sin restricciones por sus historias (aún tengo presente la conmoción que a los 11 años me causó la muerte de Elvis Presley e intuir vagamente lo que podía ser una sobredosis). Esa costumbre lectora nunca me abandonó y de algún modo guio mis pasos hacia el periodismo, una profesión por la que nunca sentí vocación (lo mío era más la arqueología), pero que me cautivó cuando, aún universitario, empecé a escribir en medios muy locales.

Han pasado más de 30 años desde entonces, pero siempre he sentido que una parte fundamental de mi trabajo, ya sea como reportero o editor, ha estado basada en mi experiencia previa como lector, en el recuerdo del flujo de artículos e imágenes que me impresionaron.

La huella, más que la pisada, es lo que importa. La marca fluida que con el tiempo deja en nosotros un medio informativo y que abona la confianza, el aprecio, la credibilidad. Gracias a este sedimento, uno acude a un artículo de su periódico a sabiendas de que si es una entrevista tendrá buenas repreguntas o de que si se trata del perfil de un político huirá de toda militancia o maniqueísmo. En esa confianza anida un intercambio, una forma de compartir, plena de intangibles, pero que refiere a un modo concreto de hacer periodismo. Un código que, en tiempos de confusión como los actuales, hay que defender, no para volver al pasado o caer en el juego de la nostalgia, sino para mantenernos firmes en la defensa de los valores que hacen fuertes al periodismo.

Vivimos en un universo fractal donde las vías de información se han multiplicado hasta el infinito. En esta Babel, el engaño ha encontrado un gigantesco caldo de cultivo. La verdad ha sido sustituida en amplios espacios mediáticos por una viralidad a la que, con tal de obtener resul-

tados, poco le importa si lo que cuenta es cierto, puro invento o mitad y mitad.

Bajo estos vientos, los hechos alternativos alentados desde el poder político y los intereses económicos ganan cada día más terreno. El auge de la ultraderecha y el triunfo de Donald Trump y sus epígonos forman parte de esta nueva barbarie. En un mundo de alta inestabilidad, los nuevos machos alfa vapulean y deslegitiman las instituciones desde dentro; la voluntad de poder se impone frente a los valores del consenso, considerados débiles y desfasados. Lo que parecía imposible hace décadas (¿alguien se imaginaba a un presidente de Estados Unidos enriqueciéndose en el cargo, hablando de anexionarse a Canadá y Groenlandia, denigrando a los extranjeros y facilitando el trabajo sucio a Putin?) ya es una realidad y ante ella, como tantas veces ha pasado en la historia, hay que luchar por lo evidente.

La verdad existe y los periodistas están obligados a buscarla. Para ello se requiere, no de grandes enunciados, sino de método. Sencillo y claro. Contrastar, buscar el dato correcto, escuchar a las partes en conflicto, acudir al lugar de la noticia, dudar de las versiones oficiales y fiscalizar el poder son las armas que tenemos los periodistas para aproximarnos a la verdad y romper esa equidistancia que iguala a víctimas y verdugos. No siempre se llega hasta el fondo de una historia, y a veces nos equivocamos, pero el empleo del método (y los mecanismos subsiguientes para reconocer los errores) aseguran la honestidad del medio y ayudan a crear esa huella, esa marca que genera confianza y credibilidad.

Eso es lo que los lectores exigen de EL PAÍS y lo que nos ha permitido con el paso de los años ser un periódico de referencia mundial. Es un trabajo que, ante la pandemia de mentiras, pide más que nunca un compromiso con la independencia y la pluralidad. Valores que este periódico ha defendido desde el primer día, cuando en España aún se vivían días de plomo. Hoy, al igual que entonces, EL PAÍS aspira a defender la democracia, a ser un vehículo de diversidad e igualdad.

El pasado viernes 6 de junio asumí el cargo de director de EL PAÍS y ese mismo día, ante la Redacción, pronuncié un discurso en el que me reafirmé en ese compromiso con la verdad y la independencia. En mi interior (y discúlpenme por personalizar tanto) sabía que lo estaba diciendo como un lector más, como alguien que espera eso de su periódico para poder llevarlo debajo del brazo, tal como alguna vez lo vio hacer, con orgullo frente a los enemigos de la democracia.

STAFF



**DIRECTOR (A)**  
Osmar Arroyo

**PUBLICIDAD**

Miguel Angel Quina  
Cel.: 78252017  
publicandaluz@gmail.com  
andaluz2050@gmail.com

**PERIODISTAS**

William Octavio Flores

**TINTA ROJA**

Igor Guzman

**GRAN CHACO**

Of. Comercio entre 27 de mayo  
e Independencia  
elterotero.gc@gmail.com

**S. DEPORTIVO DALE**

Yamil Choque

**PRODUCCIÓN**

Cristian Gonzalez  
Adrian Soliz Mariscal  
**SECRETARÍA**  
Marines Rengifo Tapia

**CHURA GENTE**

Cel.: 75110944

**DIAGRAMACIÓN**

Adrian Soliz Mariscal  
Mariam Salinas Fernandez

**IMPRESO**

Imprenta & Editorial  
SRMS  
NIT: 10655398015  
Tarija - Bolivia

www.andaluztarija.com

Barrio 4 de julio Calle hugo lopez dolz  
esquina Colombia  
Telf. 66-61702

SUCURSAL  
Daniel Campos Esq. Ingavi  
Telf. Fax: 66 76192

A pesar del rechazo del sector salud

## Gobernador afirma que 90 médicos serán despedidos hasta finales de mes

El Gobernador Oscar Montes atribuye los despidos a la caída sistemática de los recursos económicos, mientras que desde el Consejo Social piden una mesa de diálogo para analizar la situación de los ítems de salud

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El Gobernador del Departamento de Tarija, Oscar Montes Barzón confirmó la entrega de memorándum de despido para 25 ítems de salud de primer y segundo nivel, atribuye a la situación financiera y la caída sistemática de los ingresos económicos.

La autoridad departamental dijo la gobernación no está en condiciones de solventar los gastos administrativos que demandan los ítems de salud y afirmó que hasta finales del mes de julio se ejecutaran 90 despidos de trabajadores de salud.

“Tenemos dos opciones, o entregamos los memorándums o lo hacemos trabajar sabiendo que no tenemos recursos para pagarles. Ellos mismos me mandan cartas haciéndome recuerdo la vigencia del artículo 46 y 48 de la Constitución y me dan

24 horas para pagarles, entonces para evitarnos esto no nos queda de otra que entregarles esos memorándums”, dijo el gobernador.

La máxima autoridad señaló que esta responsabilidad se asumió en gestiones anteriores cuando el departamento recibía “abundante” cantidad de recursos económicos, obligaciones que según el gobernador son de competencia del nivel central.

Por tanto, ratificó el despido a todo el personal de los centros de salud de primer y segundo nivel.

El Gobernador a su vez indicó que tras un estudio realizado por el Servicio Departamental de Tarija (Sedes) a todos los establecimientos de salud a lo largo y ancho del departamento, se evidencio que existe un desbalance en la distribución

del recurso humano, en ese considera urgente realizar un reordenamiento dentro del departamento.

En los Municipios de Cercado, Yacuiba y Villa Montes que son los centros poblados existe una falta de personal. Mientras tanto que, en Padcaya, Carapari, El Puente, Yunchara, Uriondo, Entre Ríos, San Lorenzo y Bermejo se estaría registrando personal por encima de la cantidad de habitantes.

Bono de Vacunación

Con relación al bono vacunación que exige la Federación Departamental de Trabajadores en Salud, mismo que asciende a cerca los 8 millones de bolivianos. el gobernador Oscar Montes dijo que de igual forma no será cubierto ya que existen otras necesidades más urgentes a las que se debe priorizar.

“Tenemos a nuestros adul-



Oscar Montes Barzón, Gobernador del Dpto de Tarija

tos mayores, a las personas con discapacidad, el pago de prendarios a los presos, a los niños huérfanos, a los hogares de niños.

No podemos dejar de atender a esa gente para darles un bono a los trabajadores del Ministerio de Salud, muchos de ellos que tienen sueldo que superan los 20.000 bolivianos”, cuestionó el gobernador Os-

car Montes.

Por su parte el Consejo Social de Salud de Tarija, exigen una reunión con el gobernador del departamento para que explique los motivos del despido del personal médico que trabaja en los centros de salud de primer y segundo nivel. Esperan que la autoridad pueda recibirlos el próximo lunes 28 de julio.

## Diputado Porcel señala que el proyecto de ley de la Planta de Tratamientos para Tarija no llegó a la Cámara de Diputados

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

En su visita al departamento de Tarija, el ministro de Medio Ambiente y Aguas, Álvaro Ruiz señaló que el proyecto de Ley para la aprobación del crédito para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para la ciudad de Tarija, sería remitido a finales del mes de junio del presente año a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su aprobación, mismo que a la fecha no fue entregado.

El diputado de Comunidad Ciudadana por Tarija, José Luis Porcel, señaló que el proyecto no llegó a la Cámara de Diputados, si bien el proyecto cuenta con la aprobación por la Corporación Andina de Fomento (CAF) tras la firma de un acuerdo

con el Gobierno Nacional, este debe ser aprobado por el parlamento.

“Tras este acuerdo, el siguiente paso que debe realizar el gobierno, mediante una solicitud envíe a la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley para que se trate en la Comisión de Planificación, posteriormente en la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, pero hasta el momento no tenemos nada”, dijo el Porcel.

Para el diputado, el presidente Luis Arce Catacora no tiene la voluntad de concretar, tomando en cuenta que le quedan pocos meses de gestión, sin embargo, considera que debe darse viabilidad a tan anhelado proyecto para la ciudad de Tarija, obra que de acuerdo al estudio demandará una inversión de

65 millones de dólares.

“Todavía estamos a tiempo de poder aprobarlo, esto pasa por la voluntad, si el gobierno viene diciendo que es un proyecto asegurado, porque no lo ha presentado a la Asamblea Legislativa para que se agilice su tratamiento y se pueda concretizar en esta gestión”, señaló el diputado por Tarija.

José Luis Porcel espera que al retorno del receso legislativo que será el próximo lunes 28 de julio se pueda presentar el proyecto de Ley del préstamo para la Planta de Tratamientos, sin embargo, señala que su tratamiento dependerá de la disponibilidad del presidente de la ALP, David Choquehuanca.

“Quien convoca a sesión es el presidente de la Chamara de Diputados, que es masis-



José Luis porcel Diputado de CC por Tarija.

ta y es de la línea del presidente Arce, por lo tanto si no lo hacen es porque quieren victimizarse ellos y echar la culpa a los diputados como ocurren con el tema del combustible”, expresó el diputado Porcel.

El proyecto de construcción de la Planta de Trata-

miento de Aguas Residuales para Tarija también contempla el estudio de cierre de las lagunas de oxidación ubicadas en el barrio San Luis, un estudio busca consolidar la reutilización del agua y la puesta en marcha de construcción como tal en Cabeza de Toro.

Tras incertidumbre y denuncias de un presunto fraude

## Vocal Ávila; Implementación del SIREPRE y auditoria al padrón son las garantías de un proceso transparente

Desde el Tribunal Supremo Electoral instan a los Comités Cívicos y organizaciones Políticas a realizar el seguimiento del proceso electoral y evitar cuestionamientos

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La presunta renuncia del presidente interino del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Óscar Hassenteufel, surgieron una serie de cuestionamientos y últimas horas surgieron una serie de cuestionamientos y una posible crisis institucional al interior del Órgano Electoral. En Tarija el ex candidato a la presidencia, Virginio Lema denunció un posible fraude electoral.

Ante estas aseveraciones, el vocal del Tribunal Supremo Electoral, Gustavo Ávila, en su visita Tarija, garantizó la transparencia del proceso y señaló que el Órgano Electoral creó SIREPRE, un sistema digital que permitirá realizar el seguimiento y monitoreo de los votos el día de las elecciones el 17 de agosto.

“Este domingo 27 de julio

estamos realizando un simulacro y para ello hemos invitado a todas las organizaciones políticas, a los medios de comunicación y a los más de cien observadores internacionales que ya se encuentran en nuestro país, este simulacro lo vamos a realizar en todo Bolivia con más de nueve mil funcionarios”, dijo el vocal del TSE.

Ávila señaló que con esta actividad desde el Tribunal Electoral se pretende brindar total transparencia desde el registro de los ciudadanos al padrón electoral, el proceso de votación, conteo de votos, hasta la emisión de los resultados electorales.

“Ustedes van a ser testigos de cómo funciona el sistema, a qué hora se van a mostrar los resultados de las elecciones y cuál es la eficiencia del mismo”, adelantó Ávila al señalar que el

sistema será abierto el día de las elecciones.

De igual forma el vocal señaló que se han recibido varias solicitudes para auditar el padrón electoral tanto de organizaciones políticas y Comités Cívicos a nivel nacional, la autoridad mencionó que las puertas del TSE están abiertas para cualquier ciudadano pueda revisar el padrón y los sistemas informáticos.

Ante una serie de amenazas de algunos sectores sociales de interferir en el proceso electoral, el vocal del Tribunal Supremo Electoral, Gustavo Ávila, dijo que las lecciones nacionales están totalmente garantizadas y se cumplirá con el calendario electoral establecido el pasado mes de abril.

“Cualquier ciudadano que pretenda paralizar las



Gustavo Ávila, vocal de TSE

elecciones no va a poder, porque somos más de 7 millones de ciudadanos que queremos elecciones y lo vamos a llevar adelante, el órgano Electoral está con ese objetivo, estamos visitando los 9 departamentos y las elecciones se van a llevar adelante si o si el 17 de agosto”, ratificó Diego Ávila.

La autoridad del TSE, también mencionó que las papeletas electorales ya están impresas y en los próximos días el material electoral se comenzará a distribuir a los Tribunales Electorales Departamentales con el apoyo de las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana.

## Autoridades en Tarija señalan que Ruth Nina debe “hacerse responsable por sus declaraciones”

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

“Quien mal empieza, mal termina” con esas palabras el alcalde municipal de Tarija y jefe nacional del MNR, Johnny Torres, señaló que Ruth Nina dirigente de Pan-Bol recientemente detenida en Cochabamba por amenazas, deberá hacerse cargo de sus declaraciones vertidas en un acto realizado en Lauca Ñ en semanas pasadas.

Torres dijo que no se alegra de la aprehensión de nadie, sin embargo, considera que no se puede jugar con la libertad de la patria con ese tipo de declaraciones, al indicar que el “17 de agosto no se contarán votos, sino muertos”.

“Tenemos que ser responsable con lo que decimos, el señor Evo Morales no pude hablar de injusticia por la aprehensión de la señora Nina cuanto él fue el inventor

de la persecución política y de utilizar jueces para resultados electorales y eso no está bien”, señaló Johnny Torres. De igual forma el gobernador del departamento de Tarija, Oscar Montes Barzón, señaló que las autoridades judiciales serán las encargadas de investigar y esclarecer hechos, la autoridad dijo que fue “un exceso verbal” sus declaraciones que en gran medida pone en riesgo las elecciones nacionales del 17 de agosto.

“Este país debe empezar a ordenarse y alguien que cometió esa amenaza al pueblo boliviano, tendrá que rendir cuentas a la justicia y será esta la que determine si es que verdaderamente se ha violentado la Ley”, indicó el gobernador.

La autoridad departamental señaló que, ante la proximidad de las elecciones nacionales, las autoridades nacionales deben garantizar



Alcalde de Tarija Johnny Torrez

la tranquilidad y sobre todo seguridad, para que la población pueda ejercer su derecho a emitir su voto y decidir libremente a sus autoridades.

Sobre el tema el vocal del Tribunal Supremo Electoral Gustavo Ávila señaló que

lanzar advertencias “que el día de las elecciones de van a contar muertos”, atenta contra el derecho de todos los bolivianos. en ese sentido como TSE exigen que a las autoridades judiciales esclarecer estos hechos

“Ya se han presentado las denuncias y estas deberán ser procesadas por los Órganos del estado correspondientes y en lo que corresponda al Órgano Electoral, vamos a participar en aquello”, dijo el vocal del TSE.

El ejecutivo no cumplió con las transferencias

## Crisis financiera en la Asamblea Regional aún sin una solución

► Barrios indicó que Abrego no cumple hasta ahora con la transferencia de recursos a la Asamblea y dijo que la próxima semana se estaría presentando una acción de cumplimiento en contra de los tres ejecutivos del Chaco.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

La Asamblea Regional del Gran Chaco atraviesa por una crisis, por la falta de las transferencias económicas, desde el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, el órgano ejecutivo, a la institución, para que se puedan cumplir con las obligaciones económicas, pago de sueldos a funcionarios y asambleístas, pago de servicios, aportes a la Gestora Pública y la transferencia a la Caja Nacional de Salud (CNS), para el seguro de salud, entre otros temas.

La asambleísta regional del Chaco, María René Barrios indicó a El Andaluz que el ejecutivo regional aún no está al día con las transferencias a la Asamblea Regional.

Mencionó que la autoridad ejecutiva pide una mesa técnica, para sentarse en una mesa con la Asamblea Regional y trabajar, sobre un tema que ya tiene un resolución, sobre una nueva estructura institucional y

la reducción de gastos en la Asamblea Regional.

Para Barrios, lo que hace Abrego, es perder el tiempo, porque en el órgano ejecutivo, están al día con el pago de sueldos de todos sus funcionarios, lo que no pasa con la Asamblea Regional.

Preguntó, ¿De dónde sacan dinero?, para estar al día con el sueldo de ellos, pero dejan de lado a la Asamblea Regional, como si los funcionarios de esa institución no tuvieran una familia, no tuvieran necesidades.

Acción de cumplimiento

Barrios recordó que en el pleno de la Asamblea Regional se determinó en semanas pasadas, que se presente una acción de cumplimiento en contra de los tres ejecutivos del Chaco, por el incumplimiento en la transferencia de recursos.

La acción no fue presentada hasta el momento, debido a que uno de los requisitos, es el informe del Oficial



Oficinas de la Asamblea Regional del Chaco

Mayor Administrativo de la Asamblea, sobre todas las obligaciones que no se estarían cumpliendo por la falta de las transferencias.

Explicó que tras la renuncia del Oficial Mayor no se pudo color con ese requisi-

to y que ahora con el nuevo Oficial Mayor se elabora el informe, que debe acompañar a la presentación de la acción y se estima que la próxima semana se hará efectiva la acción de cumplimiento.

Mencionó que para este

lunes se convocó a todos los asambleístas regionales a una reunión de coordinación. Barrios dijo que seguramente es para que se lea el informe del Oficial Mayor Administrativo, que debe estar terminado hasta ese día.

## Señalan que ejecutivo del Chaco incumple normativa regional al reducir presupuesto para la canasta alimentaria

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

La asambleísta regional del Gran Chaco, María René Barrios informó a El Andaluz que, en la pasada jornada, en sesión del pleno se abordó el tema de la canasta alimentaria para los adultos mayores.

Mencionó que, el sector de los adultos mayores pidió a la Asamblea Regional del Gran Chaco, tratar el tema, observan la decisión del ejecutivo regional, José Luis Abrego, que con base en una Ley departamental procedió a reducir el monto y el número de canasta para los adultos mayores, dejando de lado, las Disposiciones Normativas Regionales

(DINOREs) aprobadas en la Asamblea y que fueron promulgadas por él.

Barrios dijo que con base en la normativa departamental, Abrego redujo para este año, a seis canastas y de 200 bolivianos por canasta a 100 bolivianos.

La asambleísta recordó que las disposiciones normativas regionales son de cumplimiento obligatorio.

Dijo que la actitud del ejecutivo regional, respecto a este tema, es como si estuviera negando el proceso autonómico regional, del que él es parte, "se ha metido un tiro en su pie".

Mencionó que se hará una Petición de Informe Escrito

(PIE) al ejecutivo del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, José Luis Abrego y se anuncia una inspección no programada a la canasta alimentaria.

Explicó que se debe revisar y verificar, con base a qué normativas ha determinado realizar un ajuste a la canasta para los adultos mayores.

Para la asambleísta, Abrego no tendría ni guna argumento válido y dijo que se requerirá toda la documentación, para que la autoridad ejecutiva informe de esta situación.

Recordó que la DINORE 33 que está reglamentada por



Programa de la canasta alimentaria para adultos mayores en la región del Chaco

el órgano ejecutivo y remarcó que para una reducción, la autoridad tiene que hacer un proceso de consulta, un proyecto de normativa re-

gional, que debe ser ingresada a la Asamblea Regional, previa socialización con los beneficiarios para que se apruebe o rechace.

Dos convocatorias a informe oral postergados

# Señalan que en cuatro meses el gobierno no responde las interrogantes sobre la compra de combustible

► Rosas dijo que hasta la fecha no se tiene una respuesta a las diferentes interrogantes que se tienen sobre la compra de combustible para el país. Señaló que en dos oportunidades el ministro de Hidrocarburos ha pedido postergar la presentación de un informe oral en Diputados.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El diputado por Comunidad Ciudadana (CC), Edwin Rosas informó a El Andaluz que hasta el momento no se hizo conocer los resultados del análisis de laboratorio de las muestras de combustibles, tomadas en meses pasados, por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Remarcó que de manera oficial no recibieron el informe, sólo le enviaron una fotografía, pero considera que no es confiable, porque se trata de una fotografía tardía, que no se ha hecho conocer en su debido momento.

“Yo sigo manteniendo, lo que había dicho alguna vez, que el combustible está siendo altamente alterado para poder compensar las mismas cantidades que requiere en este momento el mercado nacional”, expresó.

El legislador nacional re-

cordó, que, en dos oportunidades, el ministro de Hidrocarburos, ha postergado su participación en la comisión de Diputados, para presentar un informe oral, sobre el tema del combustible.

Mencionó que el ministro debe comparecer ante la Cámara de Diputados, junto al director de la ANH y el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), pero lamentablemente están rehuyendo, para poder explicar varios temas que los diputados están consultando.

Entre las interrogantes, se pide que se informe sobre las compañías, que son las proveedoras de combustible a nivel nacional, quienes son los que venden, a cuánto venden, a cuánto compran ellos en Arica, por qué se eleva el costo de transporte hasta Bolivia, entre otros temas.

Señaló que hubo varias



Filas en los surtidores por combustible

denuncias, que habría un sobreprecio enorme, desde el momento que se descarga el combustible en Arica, hasta que llegan a las estaciones de servicio en todo el país.

Son varias las interrogantes que se tienen y dijo que

hay varias conjeturas, una de ellas, que la compañía que le vende combustible a Bolivia, tendría como socio principal al hijo del presidente Luis Arce Catacora.

Edwin Rosas indicó que lamentablemente, ya van

alrededor de cuatro meses, que están interrogantes y las conjeturas que se tienen no pueden ser respondidas, por la forma de rehuir del ministro, para brindar un informe oral en Diputados.

## Este sábado se llevará la audiencia de Ruth Nina, defensa pide la libertad pura y simple

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El abogado del estudio jurídico, Jhon Rioja que asume la defensa de Ruth Nina señaló que desde el Ministerio Público seguramente se pedirá la detención preventiva de su defendida, pero, ellos solicitarán la libertad pura y simple de la líder de la organización política PAN-BOL.

El pasado jueves, Ruth Nina fue aprehendida, tras que se presentó a declarar ante el Ministerio público.

El profesional en derecho explicó que en 24 horas tendría que presentarse la imputación formal y una vez que sean notificados se asumirá la defensa.

Remarcó que la autoridad competente para atender este caso, es la juez de Shinahota, por la distancia y por la apre-

hensión de Nina en la ciudad de Cochabamba, estima que la audiencia de medidas cautelares se realizará de manera virtual.

Rioja, hace un llamado al presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romel Saucedo, quien dijo en días pasados, que la justicia había recuperado su independencia, la defensa espera que la juez actúe en derecho, de manera imparcial.

Considera que, si se actúa en derecho, se otorgará la libertad pura y simple para Ruth Nina, que no pueden estar estigmatizados.

Se fijó la audiencia de medidas cautelares para este sábado a las 11:00 de la mañana, que se realizará de mera virtual.



Ruth Nina, dirigente de PAN-BOL

# Joven de 25 años se ahorca tras meses de angustia económica y deudas por pensiones

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Estas circunstancias habrían derivado en cuadros depresivos que se arrastraban desde hace aproximadamente un año.

La noche del miércoles, un joven de 25 años fue encontrado sin vida al interior de su dormitorio, en una vivienda ubicada en una zona residencial de la ciudad. Según los primeros informes, todo apunta a un caso de suicidio.

Según informaron fuentes policiales de manera preliminar, el hallazgo fue realizado por un familiar cercano, quien al notar el comportamiento inusual del perro del fallecido –que se mostraba agresivo y alterado– decidió ingresar al cuarto. Allí encontró al joven arrodillado en el suelo, sin signos vitales. En la habitación también se halló un cinturón de cuero atado a una barra metálica y una silla de madera cercana al cuerpo, elementos que hacen presumir que la víctima habría tomado la trágica decisión de quitarse la vida.

Fuentes cercanas al entorno familiar informaron que el joven atravesaba por una situación emocional compleja, marcada por problemas económicos y una disputa legal por pensiones con su expareja. Estas circunstancias habrían derivado en cuadros depresivos que se arrastraban desde hace aproximadamente un año.

Personal de la División de Personas y Homicidios, junto con el equipo multidisciplinario correspondiente, se constituyó en el lugar tras recibir el reporte de la central. El caso ya se encuentra bajo conocimiento del Ministerio Público.

El médico forense confirmó que la causa de muerte fue asfixia mecánica por ahorcadura, diagnosticando anoxia anóxica como consecuencia directa del hecho.

Las investigaciones continúan en curso, mientras los familiares y allegados intentan encontrar consuelo ante esta irreparable pérdida.



EL JOVEN TENÍA DEPRESIÓN

## Se enfrentó a una hermana alcohólica para proteger a su madre y terminó golpeada

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Una adolescente de 15 años fue víctima de agresión física y psicológica por parte de su propia hermana mayor en hora de la noche del pasado jueves en un barrio de la ciudad de Tarija. La presunta agresora de 19 años que, según el reporte policial, se encontraba en estado de ebriedad y bajo efectos de sustancias controladas.

Según informaron fuentes policiales, el hecho ocurrió cerca de las 21:00 horas del pasado jueves, cuando una discusión entre la madre de ambas y la sindicada derivó en una violenta reacción. La menor intentó intervenir en defensa de su progenitora, lo que provocó la furia de su hermana, quien le propinó un golpe de puño directo al rostro, para luego huir del lugar con la aparente intención de escapar con su hijo de apenas 1 año y 7 meses. Ante la rápida intervención

de los patrulleros de la EPI Chapacos, se logró identificar a la agresora en inmediaciones de una conocida plaza de la zona, lugar donde habitualmente frecuenta, según el testimonio de la madre. La joven fue arrestada y trasladada junto con las víctimas a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), donde se formalizó la denuncia.

Fuentes cercanas a la familia señalaron que la agresora enfrenta problemas de alcoholismo y consumo de sustancias controladas, situación que generó conflictos constantes en el entorno familiar. La madre de las jóvenes, quien presentó la denuncia, pidió protección para su hija menor y su nieta, solicitando que la sindicada reciba ayuda profesional, pero no una aprehensión formal, debido a las tensiones familiares que arrastran desde hace tiempo.



FUE AGREDIDA POR SU HERMANA

# Ciclista de 73 años es atropellado por motociclista en la zona de San Bernardo

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un hombre de la tercera edad resultó herido luego de ser atropellado por una motocicleta la tarde del miércoles, en inmediaciones de la avenida San Bernardo. El conductor fue aprehendido y el caso se encuentra bajo investigación de la Dirección Departamental de Tránsito.

El hecho ocurrió alrededor de las 17:20 horas, cuando el ciclista, un hombre de 73 años, circulaba por la avenida San Bernardo, a la altura de la intersección con la avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz. En circunstancias aún bajo análisis técnico, fue impactado por una motocicleta de uso particular, marca Pegasus, modelo Águila 200, color blanco.

El motociclista involucrado, de 30 años, contaba con licencia de conducir vigente. Tras la intervención del per-

sonal policial de la EPI Lourdes, se le practicó la prueba de alcoholemia por aire aspirado, arrojando 0,00 gramos de alcohol por litro en sangre. Sin embargo, se solicitó una prueba adicional de laboratorio mediante punción venosa, cuyos resultados están pendientes.

La víctima fue auxiliada por personal de emergencia y trasladada al hospital San Juan de Dios, donde fue diagnosticada como policontuso por accidente de tránsito, según reporte de la médica cirujana de turno. Por disposición de la autoridad policial, el conductor fue aprehendido preventivamente y permanece en celdas de la Dirección Departamental de Tránsito, mientras se remite el caso al Ministerio Público para su respectiva valoración legal.



LA FELCC INVESTIGA EL CASO DE ROBO

# Hombre llega a su casa y descubre que fue víctima de robo agravado

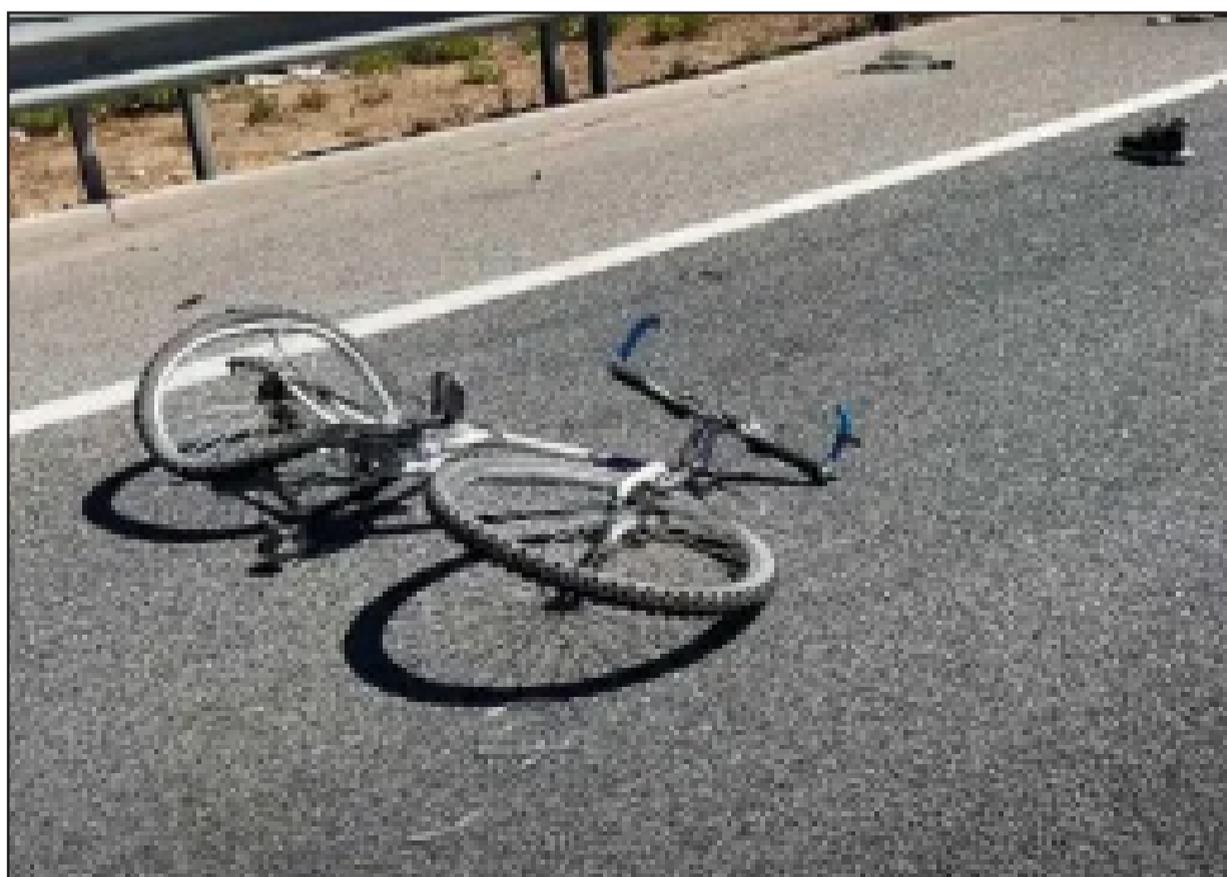
REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un nuevo hecho de robo agravado fue denunciado en las últimas horas en la ciudad de Yacuiba, donde delincuentes ingresaron a un domicilio particular tras forzar los candados de acceso, sustrayendo herramientas de valor y dinero en efectivo. El caso ya está bajo investigación de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

Preliminarmente, se informó por fuentes policiales, que, el hecho se registró alrededor de las 14:20 horas del pasado martes en una zona periférica del barrio 24 de Marzo. Según relató el denunciante, al retornar a su vivienda después de su jornada laboral, se percató de que los candados de ingreso habían sido violentados.

Al ingresar al interior del domicilio, notó la ausencia de una máquina sopladora, una máquina para colocar PBC (piso vinílico) y la suma de 70 bolivianos en efectivo. Todos los indicios apuntan a que los autores aprovecharon la ausencia del propietario para ejecutar el robo.

La investigación fue asignada al personal policial correspondiente, que ya realiza el relevamiento de información en el lugar, incluyendo entrevistas vecinales y revisión de cámaras de seguridad, si existieran.



DEJÓ HERIDO AL CICLISTA

# Allanamientos en zonas rojas de El Alto deja dos aprehendidos y dos menores rescatados

ARIEL MELGAR CABRERA

EL DEBER

Las autoridades confirmaron que los menores rescatados se encontraban en espacios donde se expendían bebidas alcohólicas, sin control ni garantías mínimas para su seguridad e integridad

En un operativo sorpresa realizado la noche del jueves, la Fiscalía Departamental de La Paz y la Policía Boliviana intervinieron locales nocturnos en zonas consideradas "rojas" de la ciudad de El Alto, logrando la aprehensión de dos personas sindicadas de proxenetismo y el rescate de dos menores de edad, quienes fueron derivados a la Defensoría de la Niñez.

El operativo conjunto se ejecutó en discotecas, alojamientos y bares, donde también se arrestó a otras 12 personas por diferentes faltas e indicios de participación en actividades ilícitas relacionadas a la trata y explotación sexual.

"Hemos identificado zonas calientes con presencia de personas inescrupulosas que no solo consumen bebidas alcohólicas, sino que tam-

bién cometen actos delictivos", informó el coronel Gabriel Neme, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

Los dos aprehendidos serán imputados formalmente por el delito de proxenetismo, tipificado en el Código Penal boliviano. La Fiscalía informó que las diligencias continúan para identificar si existen redes organizadas detrás de estos hechos.

"Estas personas fueron encontradas dentro de lenocinios. Se procederá conforme a ley y se analizará su situación jurídica en el Ministerio Público", explicó el fiscal departamental Carlos Torrez.

Las autoridades confirmaron que los menores rescatados se encontraban en espacios donde se expendían bebidas alcohólicas, sin control ni garantías mínimas para su seguridad e integridad. De inmediato, fueron puestos bajo protección estatal.

Este tipo de operativos se enmarca dentro de las acciones de control y lucha contra delitos de trata y explotación, que suelen intensificarse en

sectores con alta concentración de actividades nocturnas ilegales.

"Vamos a continuar realizando estas intervenciones. No podemos permitir que menores sean víctimas de este tipo de entornos y situaciones criminales", advirtió Torrez.

La intervención fue calificada como exitosa por las autoridades, quienes exhortaron a la población a denunciar de forma anónima cualquier indicio de trata, explotación o presencia de menores en ambientes no permitidos.



FOTO REFERENCIAL

## CLINICA DE CIRUGIA PLÁSTICA ESCULAPIO CIRUGIA PLÁSTICA ESTÉTICA DE ALTO NIVEL

Dr. Mario Villalba Caro

Tratamiento definitivo para uña encarnada



Durante julio, obtené un **50% de rebaja** en la cirugía especializada para eliminar el problema de forma definitiva.

- Procedimiento seguro
- Atención profesional
- Resultados comprobados
- Promoción válida todo julio

Consultorio en CALLE FELIPE ECHAZU N° 402 ENTRE MENDEZ Y SANTA CRUZ

Contacto: TELF: 66-30507 CEL:72942200 C.E.- centrocirplast@yahoo.es



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS -PROGRAMA EMPODERAR  
PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)  
ORGANIZACIÓN CENTRAL AGRARIA UNICA DE MUJERES TRABAJADORAS CAMPESINAS DEL MUNICIPIO VILLA CHARCAS BARTOLINA SISA  
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)

La Comunidad de Pucara de Llujllaya, en el marco del Plan de Alianzas de "Producción y comercialización de Frijol En La Organización Central Agraria Unica De Mujeres Trabajadoras Campesinas Del Municipio Villa Charcas Bartolina Sisa", financiado por el Proyecto de innovacion para sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III), invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC- 1 Adquisicion e instalacion de riego, geomembrana y accesorios	1	19	Kit	Kit de riego aspersión 0,5 ha
	2	1701	M2	Provisión e Instalacion geomembrana 1,0 mm (reservorio)
	3	19	Pza	Accesorios de geomembrana
SDC- 2 Adquisicion de alambre, mochila y semilla de frijol	4	19	rollo 500m	Alambre de pua p/protección
	5	19	Pza	Mochila fumigadora manual + EPP
	8	19	qq	Semilla de frijol
SDC- 3 Adquisicion de politubos	6	38	Rollo	Politubo tricapa 2" (100 m) + accesorios
	7	68	Rollo	Politubo tricapa 1" (100 m) + accesorios

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), puede ser descargada de la página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), mayor información al celular 74519223.

Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 15:00 pm. del 01 de agosto de 2025. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará inmediatamente al cierre de la hora señalada en oficinas del Proyecto de innovacion para sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III).

Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

Señores:  
Comunidad de Pucara de Llujllaya  
Calle Arenales N°90 esquina Plazuela del Estudiante de la localidad de Camargo  
Camargo - Chuquisaca - Bolivia  
Ref.: SDC - 0...[insertar N° de Referencia] "ADQUISICIÓN DE .....[insertar el nombre de referencia]"

# El Gobierno de Bukele devuelve a los venezolanos deportados a cambio de presos políticos y estadounidenses detenidos en Venezuela

FLORANTONIA SINGERMARÍA ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO  
EL PAÍS GLOBAL

El Ejecutivo de Maduro destaca las gestiones del expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero en la operación de canje.

El Gobierno de Nayib Bukele ha entregado a 252 venezolanos deportados de Estados Unidos que mantenía encarcelados en una la megaprisión conocida como Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) acusados de pertenecer a la banda transnacional Tren de Aragua en un intercambio de prisioneros estadounidenses detenidos en Venezuela y presos políticos del país sudamericano. "Tal como se le ofreció al régimen venezolano en abril, realizamos este intercambio a cambio de un número considerable de presos políticos venezolanos, personas que ese régimen tenía mantenidas en sus cárceles durante años, así como todos los ciudadanos estadounidenses que tenía retenidos como rehenes", ha escrito el presidente salvadoreño en inglés en su cuenta de X. El secretario de Estado Marco Rubio ha confirmado que "10 estadounidenses que fueron detenidos en Venezuela están en camino a la libertad".

Pasadas las cuatro de la tarde, hora local, la Cancillería venezolana confirmó a través de un comunicado la liberación de los 252 y la concesión de "medidas cautelares" a un conjunto de venezolanos detenidos en Venezuela, sin detallar los nombres y el número de los presos políticos que han recibido estos beneficios. Según el Ejecutivo venezolano, las liberaciones se han producido también gracias a las gestiones del expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero, quien ya participó en el pasado en negociaciones para la liberación de prisioneros políticos. "Venezuela ha pagado

un alto precio para conseguir la libertad de estos connacionales a través de un canje con las autoridades de Estados Unidos de un grupo de ciudadanos estadounidenses que se encontraban a la orden de la justicia por su comprobada participación en delitos graves contra la paz". En el texto se agrega que Maduro "no tuvo ninguna duda de realizar este canje" y señaló que los migrantes venezolanos fueron enviados a El Salvador "por culpa de los sectores más extremistas de la derecha venezolana".

La posibilidad del canje ya había empezado a circular la mañana del viernes entre los familiares de los detenidos en el Cecot y también entre las de presos políticos venezolanos y extranjeros detenidos en el país caribeño. El secretario de Estado estadounidense, que atribuyó el éxito de la operación al "liderazgo y al compromiso del presidente Trump con el pueblo estadounidense", celebró la vuelta a casa de los 10 detenidos. "Hasta hoy, había más estadounidenses detenidos injustamente en Venezuela que en cualquier otro país del mundo (...) en circunstancias muy cuestionables y sin el debido proceso", ha dicho en un comunicado Rubio, que tuvo palabras de agradecimiento para Bukele por su trabajo para "asegurar estas liberaciones tan esperadas y sus esfuerzos para garantizar la seguridad de los ciudadanos estadounidenses tanto en casa como en el extranjero".

Washington también ha acogido con satisfacción "la liberación de los presos y detenidos políticos venezolanos que también fueron liberados de las cárceles venezolanas. La Administración Trump sigue apoyando la restauración de la democracia en Venezuela. El uso por parte del régimen de la detención injusta como herramienta de

represión política debe terminar", concluye el comunicado de Rubio.

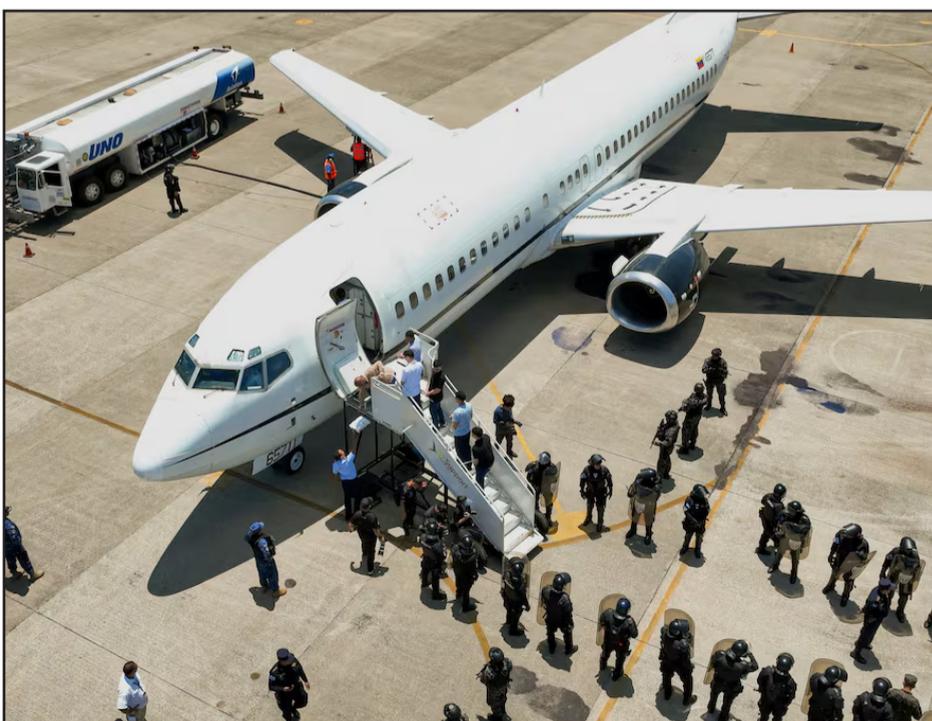
Los venezolanos fueron enviados a El Salvador en marzo después de que el presidente Trump invocara la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, que permite deportar rápidamente a extranjeros que planteen un desafío a la seguridad del país. Washington recurrió a esa ley, poco usada, para deportar, saltándose los procedimientos normales de inmigración, a presuntos miembros de la banda criminal Tren de Aragua.

El presidente estadounidense acordó con Bukele la transferencia de la custodia de los migrantes detenidos, por lo que se comprometió a pagar seis millones de dólares anualmente. Se trataba en su mayoría de migrantes sin antecedentes penales, solo con infracciones migratorias que implican sanciones administrativas, según han demostrado investigaciones periodísticas. En su mayoría tenían tatuajes que, para las autoridades estadounidenses, son señales de que pertenecían a la banda delictiva de origen venezolano. Desde el 15 de marzo, cuando fueron enviados a El Salvador, perdieron toda comunicación con sus familias.

Los allegados de muchos de esos vene-

zolanos y sus abogados niegan que tuvieron vínculos con la banda y afirman que no se les dio la oportunidad de rebatir ante los tribunales las acusaciones de la Administración de Trump. El caso de uno de ellos, Kilmar Abrego García, un salvadoreño que residía de manera legal en Maryland, ha demostrado la injusticia de la Administración republicana a la hora de implementar su programa de deportaciones masivas. Expulsado por error a la cárcel de Bukele y readmitido en EE UU por orden judicial, su caso ha tenido también consecuencias internas en EE UU, por el pulso entre la Administración y el poder judicial. Abrego formaba parte de un grupo de más de 200 migrantes, en su mayor parte venezolanos, expulsados de EE UU a El Salvador el pasado 15 de marzo.

El Gobierno de Venezuela ha confirmado que espera desde la mañana de este viernes otro vuelo del llamado programa Vuelta la Patria, a través del cual se han deportado desde Honduras y Estados Unidos a miles de migrantes detenidos.



LOS VENEZOLANOS DEPORTADOS EN EL AEROPUERTO DE SAN LUIS TALPA, EN EL SALVADOR, ESTE VIERNES. FOTO: AP | VÍDEO: REUTERS

## EDICTO CONFORMIDAD DE COLINDANCIAS

RUMBO NORTE: Con Quebrada Tapa de Zorro y María Cristina Vaca Garnica con las distancias de 21,34; 18,65; 3,79; 35,79; 39,58; 31,05; 43,13; 7,87; 1,41; 4,43; 4,43; 4,39; 4,72; 10,04; 4,82; 4,67; 9,40; 4,70; 4,70; 9,40; 4,73; 4,68; 9,42; 9,41; 0,70; 0,88; 5,66; 2,42; 9,42; 9,42; 9,41; 9,43; 4,70; 4,71; 4,71; 4,73; 4,78; 4,63; 1,21; 1,13; 2,41; 4,60; 4,77; 4,70; 9,41; 9,41; 9,41; 4,77; 2,32; 2,33; 2,40; 2,47; 4,79; 2,12; 2,33; 5,02; 1,53; 25,47; 0,15; 0,63; 4,71; 2,37; 2,32; 4,74; 1,30; 64,49; 0,30; 0,52; 2,38; 4,81; 2,25; 2,42; 2,45; 2,40; 2,36; 2,33; 9,44; 4,69; 4,70; 9,05; 0,59; 0,35; 4,28; 4,70; 4,72; 4,78; 4,77; 4,74; 4,77; 4,70; 4,33; 4,95; 2,95; 1,20; 0,89; 2,40; 2,52; 9,21; 4,69; 4,71; 4,72; 4,73; 4,63; 4,74; 4,76; 2,25; 2,37; 4,83; 2,31; 2,34; 4,81; 4,73; 4,70; 4,74; 2,02; 0,58; 21,15; 2,23; 3,64; 4,76; 4,70; 4,74; 2,32; 2,37; 2,44; 1,23; 3,25; 24,85; 27,07; 4,77; 12,29; 9,36; 1,22; 2,21; 2,45; 2,60; 0,02; 2,44; 2,72; 1,46; 4,93; 4,56; 3,33; 19,42; 2,21; 0,01; 2,25; 2,47; 2,63; 2,73; 3,99; 8,51; 0,51; 2,58; 1,62; 9,88; 0,53; 4,88; 5,08; 4,90; 2,29; 2,23; 2,28; 2,39; 3,97; 11,39; 14,78; 18,43; 2,22; 2,31; 2,18; 2,29; 2,48; 2,11; 12,01; 2,84; 5,35; 5,60; 2,65; 2,22; 2,09; 2,49; 2,54; 2,14; 2,16; 2,53; 2,58; 2,27; 2,13; 2,36; 5,28; 2,62; 0,36; 6,31; 4,26; 5,06; 2,43; 2,40; 2,42; 2,44; 4,76; 9,38; 4,64 y 103,42 metros lineales,

RUMBO SUR: Con Rene Milton Vaca Cortez, Rafael Escalante Olguin, Simona Vargas de Aguilar, Eva Aguilar Vargas, Abel Aguilar Vargas, Luisa Aguilar Vargas con las distancias de 189,55; 149,79; 19,91; 22,41; 19,24; 12,68; 135,24 y 138,21 metros lineales,

RUMBO ESTE: Con Rafael Escalante Olguin con la distancia de 247,56 metros lineales,

RUMBO OESTE: Con Carretera Panamericana con la distancia de 286,34 metros lineales,

PROPIETARIO: MONTECRISTO INVERSIONES Y DESARROLLO S.A.

TRAMITE ADMINISTRATIVO: En etapa de revisión previa con el carácter de Levantamiento Topográfico del inmueble situado en zona TORRECILLAS con una superficie inicial de 153,694,60 m<sup>2</sup>, superficie de dominio público de 2.119,41 m<sup>2</sup> y superficie a ser aprobada de 151,575,19 m<sup>2</sup> según plano Georeferencial presentado, conservando las colindancias y las dimensiones que se especifican en el mencionado plano.

OBJETO: Notificar y convocar a los colindantes arriba mencionados, para que por sí o mediante apoderado legal otorguen su conformidad de límites y colindancias, dentro del trámite administrativo de Levantamiento Topográfico, seguido por MONTECRISTO INVERSIONES Y DESARROLLO S.A., representada por el Abg. Reinaldo Rene Cavero Martínez, conforme al Poder Notarial N°844/2024; en la Entidad Descentralizada de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija o en su defecto manifiesten su oposición en virtud de documentos idóneos, a partir de la publicación del Edicto.

LUGAR DE CONVOCATORIA: A efectos de que otorguen su conformidad los colindantes, mediante la suscripción de un Acta de Conformidad de Límites y Colindancias, documento que deberá ser debidamente reconocido por MONTECRISTO INVERSIONES Y DESARROLLO S.A., representada por el Abg. Reinaldo Rene Cavero Martínez, quien convoca a sus colindantes para que se apersonen ante la Notaría de Fe Pública N° de 7 de la ciudad de Tarija representada por Abg. Karina Isabel Vallejos Ortega en fecha 28 de Julio de 2025 años, a Hrs. 10:00 ubicada en Calle Colón N° 937 - Edificio Majluf.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA: EL PROPIETARIO procede con la publicación de edicto (Convocatoria), en virtud a la Resolución Administrativa N°074/2009, emitida por la Dirección de Ordenamiento Territorial, actualmente Entidad Descentralizada de Ordenamiento Territorial para tal efecto se procederá con la publicación por un medio de prensa escrita nacional, por una vez en conformidad a lo dispuesto en el Art. 33 Parágrafo VI de la Ley N°2341.

Es cuanto se pone a conocimiento de la opinión pública, para que se esté a derecho.

Tarija, 25 de julio de 2025

MONTECRISTO INVERSIONES Y DESARROLLO S.A  
Apoderado Reinaldo Rene Cavero Martínez  
PROPIETARIO

Abg. Adriana Sánchez Alcoba  
ASESOR-LEGAL  
ENTIDAD DESCENTRALIZADA DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE TARIJA  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA

# Gobernador de Tarija entrega Personalidades Jurídicas a ocho asociaciones de transporte

**E**l Gobernador del Departamento de Tarija, Lic. Oscar Montes Barzón, realizó la entrega de ocho Personalidades Jurídicas a distintas Asociaciones de Transporte que cumplieron con todos los requisitos y normativas establecidas por la ley vigente.

Las asociaciones que recibieron su personería jurídica son:

- Asociación de Taxis Mixtos "30 de Noviembre" San Andrés
- Asociación de Transporte "24 de Junio Patrón San Juan"
- Asociación de Transporte Libre "Sella - San Antonio"
- Asociación de Transporte "Churo Chapaco" A.T.C.C
- Asociación de Transporte de Pasajeros y Carga "Trans del Sur Mecoya"
- Asociación de Transporte "Expreso Rápido El Trigal"
- Asociación de Transporte Libre "Virgen de Guadalupe"
- Asociación de Transporte Libre "Señor de Santiago"

Durante el acto, los dirigentes de las asociaciones beneficiadas expresaron su agradecimiento y realizaron un reconocimiento público al gobernador Oscar Montes, valorando el apoyo institucional brindado en favor del fortalecimiento del sector transporte en el departamento.

Con esta entrega, la Gobernación de Tarija reafirma su compromiso con la legalidad, la organización social y el desarrollo formal de las actividades productivas y de servicio en la región.



FOTO REFERENCIAL

## Gobernador Oscar Montes promulga modificación a la Ley 504 y denuncia desinformación con fines políticos

**E**l gobernador del departamento de Tarija, Lic. Oscar Montes Barzón, promulgó la modificación a la Ley Departamental N.º 504, norma que establece la estructura de cargos y el nivel salarial del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija.

La actualización de esta normativa responde a la necesidad de adecuar la organización interna del Gobierno Departamental, conforme a las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las cuales fueron presentadas oportunamente ante la Asamblea Legislativa Departamental para su revisión. Durante el acto de promulgación, el gobernador lamentó que algunos

asambleístas estén desinformando a la población con fines políticos, tergiversando el contenido y los alcances reales de la modificación.

"La ciudadanía merece información clara y veraz. Esta modificación no tiene como objetivo incrementar salarios, sino corregir y ordenar técnicamente la estructura institucional, conforme a las observaciones del nivel central del Estado", expresó Montes.

La Gobernación ratificó su compromiso con la transparencia, la legalidad y el fortalecimiento institucional, rechazando cualquier intento de manipulación política que busque desacreditar el trabajo técnico y responsable que se viene realizando.



FOTO REFERENCIAL

**Estudio Dental CS**

LA TECNOLOGÍA EVOLUCIONA...  
...NOSOTROS JUNTO A ELLA

**Dra. Claudia M. Sánchez S.**  
MASTER EN ENDODONCIA

**Dr. Jose D. Colque Morales M.**  
MASTER EN REHABILITACIÓN OCLUSAL

**Junín 863**  
entre Bolívar y Domingo Paz

6661394  
72962621

Estudio Dental CS

## EL ALTO

Aurora se llevó tres puntos de Villa Ingenio al derrotar por 2-1 a ABB en la agonía de un encuentro que perdía hasta el minuto 44 y que duro más por un corte de energía eléctrica.

P- 3



Tarija Sábado 26, Julio 2025



# REAL ORURO CONSERVA SU INVICTO EN LA COPA

Un gol de Denilson Fernández a los 100 minutos del partido ayudó a Totorá Real Oruro a salvar un punto frente a Always Ready (1-1) y conservar su condición de invicto este viernes en el estadio Jesús Bermúdez, por la sexta jornada de la Copa Bolivia.

Pg-3



## ELIMINATORIAS

P- 2

Sesenta bolivianos costará la entrada más barata para el partido que jugará la Selección boliviana frente a Brasil, el martes 9 de septiembre por las Eliminatorias Sudamericanas.



## ESCÁNDALO

P- 2

El expresidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), Noel Montaña, fue arrestado en las últimas horas en Sao Paulo por la Policía Federal de Brasil, que lo buscaba por tráfico de drogas.



'Chicho' Medina (izq.) buscará su primer triunfo en la UFC ante Todorovic.

## » Artes Marciales Mixtas

# 'Chicho' Medina vuelve al octágono en una pelea decisiva de la UFC

PODIO.-

José Daniel "Chicho" Medina, único representante boliviano con contrato vigente en la UFC, volverá a subirse al octágono el próximo 13 de septiembre en el evento "Noche UFC 2025", donde enfrentará al serbio Dusko Todorovic. El combate será parte de una cartelera especial organizada por la UFC en conmemoración del Día de la Independencia de México, a celebrarse en el Frost Bank Center de San Antonio, Texas.

Para Medina, esta será su

tercera pelea en la empresa más importante de artes marciales mixtas del mundo y probablemente la más crucial.

Luego de dos derrotas ante Zachary Reese y Ateba Gautier, el boliviano está obligado a conseguir su primera victoria si quiere asegurar su permanencia en la organización.

El rival, Dusko Todorovic, llega con mayor experiencia en la UFC, lo que anticipa un combate de alto nivel y mucha exigencia para el boliviano. Aun así, "Chicho" ha

trabajado intensamente en su preparación, consciente de que necesita mostrar una versión renovada y más competitiva para lograr el ansiado triunfo.

Más allá de lo deportivo, Medina peleará también por el orgullo de representar a Bolivia en la vitrina global de las MMA. Con el país expectante, "Chicho" buscará convertir esta oportunidad en el punto de inflexión que marque su consolidación como referente latinoamericano dentro del octágono más famoso del mundo.

## » Automovilismo

# Carlos Andrés Padilla y Wálter Nosiglia Jr. reavivan su rivalidad en Villa Montes

PODIO.-

La adrenalina de la categoría MX1 se traslada este fin de semana al circuito El Mirador, en Villa Montes, donde se correrá la quinta fecha del Campeonato Nacional de Motociclismo. La atención estará centrada en el duelo entre el cruceño Carlos Andrés Padilla y el paceño Wálter Nosiglia Jager, protagonistas de una rivalidad que marca el pulso de la temporada 2025.

Padilla llega como líder absoluto del ranking boliviano con 179 puntos, seguido de cerca por Nosiglia Jr., quien acumula 170 unidades en el segundo lugar. Ambos pilotos han ofrecido actuaciones sólidas a lo largo del campeonato, dejando claro que la lucha por el título será intensa hasta la última

curva.

A ellos se suma el cochabambino Marco Antezana, tercero con 147 unidades y una de las figuras más esperadas del fin de semana.

El piloto cochabambino viene de conseguir un meritorio podio en el Campeonato Latinoamericano de MX Open, disputado en República Dominicana, lo que eleva aún más las expectativas sobre su desempeño en suelo chaqueño.

Cerca de 300 pilotos se registraron para competir en Villa Montes, que regresa al calendario de la FBM gracias a la gestión realizada por el piloto chaqueño Fabricio Fuentes. Este sábado entrará en escena la modalidad Enduro, mientras que el domingo se correrá en Motocross Internacional.



Carlos Andrés Padilla y Wálter Nosiglia Jager buscarán la victoria en la clase MX-1

## » Tenis

# Zeballos gana el duelo entre bolivianos a Arias y avanza a la final del Challenger de Segovia

PODIO.-

Federico Zeballos se impuso en el partido entre bolivianos sobre Boris Arias (6-3 y 6-2) y se clasificó a la final de dobles junto al chileno Matías Soto del Challenger de Segovia que se juega en España.

Este viernes por la mañana Zeballos y Soto rivalizaron con Arias y el uruguayo Ignacio Carou en la cancha 1 del Complejo Deportivo Pedro Muñoz.

Después de varios años se

enfrentaron en un partido de dobles, pues en el último tiempo conformaron la mejor dupla del país.

Para este torneo decidieron jugar con duplas distintas y Zeballos con Soto conformaron la segunda mejor dupla del certamen.

El primer set fue bastante equilibrado, pues hubo tres quiebres de servicio (dos para el dúo Zeballos-Soto y uno para Arias-Carou).

La segunda cancha tuvo

dos quiebres (en el quinto y séptimo game) que fueron a favor de Zeballos y Soto, quienes ganaron el partido en 55 minutos.

En la gran final, Zeballos y Soto se enfrentarán a los cuartos sembrados: los franceses Luca Sánchez y Arthur Reymond, quienes ganaron al brasileño Mateus Alves y al galés Arthur Bouquier (6-4, 4-6 y 11-9).

Jugarán este sábado desde las 06.30 de Bolivia en la cancha Pedro Muñoz.



Zeballos vence en el duelo a Arias.



Noel Montaña será extraditado a Bolivia por la policía brasileña.

» Fútbol

## Extitular de la ACF, Noel Montaña, fue detenido en Sao Paulo

VISIÓN 360.-

El exdirectivo cruceño habilitó a Marset con identidad falsa en un club de esa asociación a cambio de dinero, armó un complot en contra del presidente de la FBF y tiene denuncias por tráfico de drogas y casos de corrupción.

El expresidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), Noel Montaña, fue arrestado en las últimas horas en Sao Paulo por la Policía Federal de Brasil, que lo buscaba por tráfico de drogas en Bolivia y los vínculos que tenía con el traficante uruguayo Sebastián Marset.

La noticia fue confirmada por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Brasil.

Montaña, durante su época de dirigente del fútbol cruceño, habilitó a Sebastián Marset como jugador del Club Los Leones en la ACF, bajo una identidad falsa, a cambio de dinero, según las

investigaciones realizadas.

El exdirigente deportivo, montó también un complot en contra del presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa Sarmiento, para sacarlo de la presidencia de esa entidad.

La exesposa de Montaña, Daniela Rodríguez Saucedo, afirmó en su momento que hubo una campaña de desprestigio en contra del presidente de la FBF, Fernando Costa, con el objeto de "manchar" su nombre y "tumbarlo", además desmintió el supuesto acoso sexual de Costa hacia su persona como denunció en su momento Montaña.

"Quiero salir a desmentir que nunca hubo cierto acoso, que todo fue para desprestigiar, manchar el nombre del presidente de la FBF", declaró Rodríguez.

CORRUPCIÓN

Montaña tiene en la justicia ordinaria dos demandas en su contra: una por difamación, interpuesta por el presidente de la FBF y otra por corrupción, que en su momento fue presentada por esta institución.

El exdirectivo fue acusado de no solo defraudar a la FBF, a la ACF, sino a la Alcaldía de Santa Cruz.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, la ACF debía la suma de Bs 507 mil, Montaña informó que ese monto fue pagado con dinero que le entregó la Federación como anticipo; sin embargo una serie de informes acreditaron que la deuda ante el municipio no fue cubierta.

Montaña fue arrestado ayer por la Policía Federal de Brasil, que tiene una orden de búsqueda por la INTERPOL (código rojo) y en los siguientes días se comenzará su proceso de extradición a Bolivia.

» Fútbol

## Bolivia vs Brasil: la entrada más barata costará Bs. 60

VISIÓN 360.-

La venta en línea arranca el lunes 28 de julio y el sábado 2 de agosto se comercializará las localidades en las boleterías del estadio de Villa Ingenio.

Sesenta bolivianos costará la entrada más barata para el partido que jugará la Selección boliviana frente a Brasil, el martes 9 de septiembre, en el estadio Municipal de Villa Ingenio (19:30). Las localidades serán vendidas desde el lunes por línea y habrá una venta física el sábado 2 de agosto.

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF), dispuso que los boletos serán comercializados 40 días antes del último encuentro que tendrá la Verde por la actual Eliminatoria para que los aficionados puedan asegurar con tiempo su presencia en el escenario alteño.

La escala de precios completa para esa jornada es la siguiente:

Sector 1 plus: 350 Bs.

Sector 1: 215 Bs.

Sector 2: 150 Bs.

Sector 3: 95 Bs.

Sector 4: 60 Bs.

Tribuna visitante: 350 Bs.

La venta física será la primera en arrancar, este lunes 28 a partir de

las 10:00 a través de la plataforma [www.fbftickets.bo](http://www.fbftickets.bo).

De acuerdo a la información que proporcionó el gerente de marketing, José Antonio Claure, se ha dispuesto que para esta modalidad sean 11.500 entradas; mientras que 6.000 boletos serán vendidos el próximo sábado en las boleterías del estadio de Villa Ingenio desde las 10:00.

La FBF dispuso que cada persona que compre en ambas modalidades, podrá adquirir sólo cuatro localidades con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de hinchas.

"La expectativa es alta por las solicitudes que hemos tenido y creemos que vamos a voletar la taquilla el próximo sábado. Nos hemos ajustado con los precios adecuándonos a la realidad que tiene el país", sostuvo el gerente de marketing de la entidad federativa, José Antonio Claure.

Finamente se conoció que alrededor de 300 manillas serán entregadas el día del partido a los adultos mayores y a las personas con capacidades distintas, tal como se realizó en las anteriores jornadas, en las que la Verde hizo de local en ese estadio.



José Antonio Claure

» Fútbol

## Aurora luchó hasta el final y se llevó los tres puntos frente a ABB

VISIÓN 360.-

El cuadro paceño ganaba con nueve hombres hasta el minuto 44 del segundo tiempo, pero no pudo sostener el juego y terminó perdiendo el encuentro jugado en Villa Ingenio.

Aurora se llevó tres puntos de Villa Ingenio al derrotar por 2-1 a ABB en la agonía de un encuentro que perdía hasta el minuto 44; pero que lo dio vuelta en la parte final del lance que se disputó esta tarde por la sexta fecha del torneo seriado, ante un centenar de personas que llegaron a ese escenario.

Dos opciones de gol se crearon en los primeros 45 minutos de un partido aburrido y con dos equi-

pos con pocas ideas en el campo de juego.

El más obligado era el local, que además es líder de su serie, pero nunca mostró un juego colectivo mediante el cual pueda sentar dominio sobre su rival.

En los dos equipos aparecieron más las individualidades que el juego de conjunto, por ejemplo, Gary Rea y Alejandro Bejarano intentaron marcar diferencia en ABB; mientras que Rodrigo Ramallo fue el más movedido en el cuadro valluno. El Equipo del Pueblo tampoco marcó diferencia en el terreno de juego y lo mejor que tuvo se produjo a los seis minutos con un remate de Alan Terrazas que soltó

el portero Fabián Pereira y en segunda instancia no pudo definir José Lizarraga.

La opción que tuvo el equipo local fue más clara, pero el panameño Abdiel Arroyo subestimó al arquero David Akologo y en lugar de rematar fuerte, quiso colocar el balón permitiendo la reacción felina del guardameta.

Tres expulsados

El encuentro se reinició en la segunda mitad con la expulsión de Ramiro Ballivián de filas de Aurora por doble amarilla, pero como la tarde estaba para que todo quede emparejado, en 17 minutos fue expulsado en el local Denilson Gutiérrez.



Alfredo Amarilla, a la izquierda, celebra con un compañero el gol del empate.

# Tотора Real Oruro salva su invicto ante Always con un gol en el minuto 100

VISIÓN 360.-

La banda roja acariciaba la victoria por la mínima diferencia, incluso falló un penal. El conjunto orureño no renunció nunca y logró la justa igualdad.

Un gol de Denilson Fernández a los 100 minutos del partido ayudó a Tотора Real Oruro a salvar un punto frente a Always Ready (1-1) y conservar su condición de invicto este viernes en el estadio Jesús Bermúdez, por la sexta jornada de la Copa Bolivia.

El conjunto orureño es líder con 10 puntos en seis cotejos, The Strongest tiene siete en la segunda casilla en cinco juegos, la banda roja tiene cinco y cierra Real Tomayapo con cuatro.

Fue largo el partido. Una hora estuvo paralizado el juego, debido a un corte de luz en el escenario por un desperfecto en el sistema eléctrico. El juego se reanudó a las 19.10 a partir del minuto siete con 40 segundos.

Antes del apagón el local tuvo una situación de peligro con un remate cruzado de Juan Zeballos que se fue apenas desviado.

Después hubo equilibrio en cuanto a llegadas, aunque fue el conjunto orureño el que se acercó con más peligro sobre el arco defendido por el venezolano Alain Baroja.

Lui Alí se fue expulsado por un pisetón a un rival a los 24 minutos y dejó a Toyota Real Oruro con un jugador menos.

En el inicio de la segunda parte se registró el debut en la banda roja de Enrique Triverio, el goleador argentino recién llegado desde The Strongest. Entró por Roler Ferrufino y tuvo dos ocasiones que contuvo el arquero Ronaldo Huanacota.

De ida y vuelta se hizo el juego, por el local tuvo en Juan Sebastián Zeballos y Gustavo Ribeiro como principales referentes de ataque; mientras que para el millonario Moisés Paniagua y Héctor Bobadilla crearon situaciones de riesgo.

El juez José Mena expulsó a Moisés Paniagua por una falta sobre un rival, pero a instancias del VAR revirtió la decisión inicial y solo le mostró tarjeta amarilla.

Desde el minuto 65 Always Ready también jugó con diez hom-



Moisés Paniagua (der.), de Always Ready, intenta superar la marca de Josué Prieto.

bres en la cancha por la tarjeta roja a Marcelo Suárez por una infracción sobre un rival.

Always anotó el primer gol a los 69 minutos mediante Darío Torrico, quien recibió el balón a la altura del punto penal, amagó y de zurda definió dejando sin reac-

ción al arquero.

Pudo aumentar a los 78 minutos pero el arquero Huanacota le atajó un tiro penal al paraguayo Héctor Bobadilla

En el primer minuto de adición Triverio pudo convertir, pero Huanacota le achicó bien el ángu-

lo y bloqueó el remate.

Apoyado por su hinchada Real Oruro se volcó en busca de la igualdad que llegó mediante Denilson Fernández en el minuto 100. Arremetió con sorpresa y conectó un centro desde la derecha para desatar la alegría.



## TRANSFORMA TU EXPERIENCIA



CINE CENTER TE REGALA  
MERCANDISING DE  
**TRANSFORMERS**  
EL DESPERTAR DE LAS  
BESTIAS

Por la compra de tu entrada en formato 3D tanto en boletería como online  
Participas del sorteo  
y gana grandes premios



#AQUÍ NOS VEMOS

El Cine Center Bolivia | 12 de diciembre  
www.cinecenter.com.bo



Promoción empresarial válida desde el 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.  
El premio de participación es del 1% de junio del 2023 hasta el 30 de junio del 2023.

Para conocer términos y condiciones de la promoción  
ingresa a [www.cinecenter.com.bo](http://www.cinecenter.com.bo)